

***PROPUESTA DE UN MARCO DE ANÁLISIS PARA EL ROL
DEL CAMPESINADO COLOMBIANO COMO ACTOR
POLÍTICO EN EL GOBIERNO DE JUAN MANUEL SANTOS.
-MONOGRAFÍA DE GRADO DE PREGRADO EN CIENCIA
POLÍTICA-***

Jorge Luis Barrera Vega

201012258

Mayo 22 de 2014

Ciencia Política, IX Semestre

CONTENIDO

- 1. Introducción**
- 2. Metodología de trabajo**
- 3. Epistemología del campesinado y su aplicación en el caso colombiano**
 - a. Caracterización de la dimensión económica del campesinado*
 - b. Más allá de lo económico: las dimensiones social y cultural del campesinado*
 - c. Aspectos políticos del campesinado y sus bases como actor*
 - d. “Descomposición” y Persistencia del campesinado en el mundo contemporáneo*
 - e. La necesidad de incluir y no de excluir; complementando la caracterización y conectándose a la realidad colombiana*
- 4. Movilización campesina y los retos de convertirse en actor social y político**
 - a. La movilización social como concepto y la protesta campesina*
 - b. Reivindicaciones Prepolíticas y cambio societario en la protesta campesina colombiana*
 - c. Tipos de acción política y estrategias de lucha campesina*
 - d. El problema de la cristalización de identidades en un movimiento social: dependencia campesina y ocultación de las demandas*
- 5. La dimensión política y el rol del campesinado como actor en la transformación agraria propuesta por el gobierno de Juan Manuel Santos**
 - a. Restitución a víctimas vs Desarrollo Rural*
 - b. Negación de la dimensión política dentro del conflicto agrario*
 - c. La protesta campesina desarmada*
- 6. Conclusiones: Un Marco de Análisis para la Protesta Social Campesina en Colombia.**
- 7. Bibliografía**

1. INTRODUCCIÓN

Desde 2010 Colombia ha pasado por importantes momentos de coyuntura en el tema agrario. La presidencia de Juan Manuel Santos se ha caracterizado en buena medida por el empuje que ha hecho hacia la consecución de un proceso de paz con el grupo armado ilegal Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el cual incluye una solución compartida para la cuestión agraria y el desarrollo rural. Desde 2011 se aprobó e implementó la Ley 1448 de Restitución de Víctimas y Tierras como forma de pago a lo que la misma presidencia ha llamado la “deuda social” con las víctimas del conflicto armado interno que ha durado más de 50 años. Además se ha desarrollado el proyecto de la Ley de Tierras y Desarrollo Rural, que incluiría una serie de normativas y políticas a ejecutar para promover el desarrollo de los principales actores del campo, incluyendo a los campesinos.

Pero el período de gobierno Santos también ha destacado por las numerosas protestas sociales en torno al problema agrario. Desde las confrontaciones entre los proyectos mineros con las demandas de las comunidades rurales (Santurbán), pasando por los impactos de los Tratados de Libre Comercio (TLCs con EEUU firmado en 2010, y aquellos aprobados con la Unión Europea y posiblemente China y Corea del Sur) en la economía campesina y los pequeños productores, hasta movilizaciones con reivindicaciones históricas aprovechando los espacios disponibles para hacer escuchar su voz y presionar decisiones gubernamentales (el Catatumbo en 2012 y el paro agrario nacional en el mismo año y nuevamente en la primera mitad de 2014, en vísperas de las elecciones presidenciales).

Tenemos por lo tanto un problema agrario que ha sido definido desde diferentes perspectivas por diferentes actores y con diferentes posibilidades y estrategias para actuar sobre el mismo. Para el interés de este trabajo de investigación tomaré a las siguientes: el gobierno colombiano, con especial énfasis en la administración Santos; los campesinos y en cierta medida las organizaciones que los representan con sus consignas para la movilización; y la visión de los académicos, que nos permite conocer no solamente su visión de la sociedad campesina sino que además ofrece sus aportes sobre las razones y acciones de los demás actores, incluidos los dos anteriores.

El objetivo de este trabajo es en primer lugar explorar el concepto de campesinado en el mundo, con especial énfasis en América Latina y en Colombia. Siendo el principal sujeto de estudio es necesario hacer un recorrido por el lugar que le ha sido conferido en la realidad y en su capacidad de influir sobre la misma a través de sus acciones, de sus relaciones con otros actores y de las posibles motivaciones que justifican las anteriores, incluyendo esbozos de su visión del mundo. Importante además que durante la definición del campesinado se logre definir su relación con el elemento que forma parte central del problema agrario, la tierra. Posteriormente se dará atención a la forma de acción del movimiento social, haciendo algunos paralelos con el caso del paro agrario colombiano. Y por último se aplicarán estas lecciones para un primer análisis de la diferencia entre estas visiones y aquellas de la administración Santos, así como las dificultades del paro.

La investigación se pone en práctica cuando se usa el conocimiento anterior para analizar los símbolos del gobierno Santos en el problema agrario: las leyes de restitución y de desarrollo rural, junto con el análisis de los movimientos campesinos que conformaron el paro agrario, y las concepciones del gobierno y campesinado sobre desarrollo, y las

medidas para implementarlo en el campo. Es aquí donde verdaderamente se pretende identificar los contrastes entre el proyecto agrario del gobierno Santos y la llamada propuesta alternativa de los campesinos y las organizaciones que los representan. Al estudiar al campesinado en su relación con la tierra y con otros actores en la construcción del Estado y sociedad el trabajo pretende dar aportes sobre el impacto de dichas relaciones materiales y de poder sobre el rol del campesinado como actor político, es decir, la capacidad que tiene para influenciar las decisiones que afectan sus realidades y el porqué del alcance de dicha capacidad.

La pregunta de investigación de este trabajo es entonces ¿Cómo construir un marco de análisis que permita entender las dinámicas del rol del campesinado colombiano como actor político en el período de gobierno de Juan Manuel Santos?

2. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La revisión de literatura al inicio del trabajo permite una breve exploración de las diferentes definiciones que se han desarrollado sobre el campesinado/campesino¹ y las dificultades para encontrar no solamente un consenso suficiente entre los numerosos estudiosos de este actor sino para la aplicación del concepto a la política pública. Mientras se explora el concepto a través de las diferentes caracterizaciones realizadas por estudiosos del campesinado, también se incluye el aporte de quienes tratan de solucionar el problema de la exclusión (que será explicado con mayor detalle durante el capítulo siguiente), producto del énfasis dado a algún elemento considerado como distintivo del campesino respecto a otros actores sociales, económicos y políticos.

A partir del contraste entre las definiciones más universalistas o regionales con las investigaciones del caso colombiano se puede crear un primer aporte al marco de análisis: una definición del campesinado que tome en cuenta la diversidad y la experiencia que caracterizan al actor de interés y que busquen soluciones para encontrar su lugar en la sociedad.

El objeto de este trabajo de investigación es encontrar las posibilidades y las dificultades del campesinado colombiano para reafirmarse como actores políticos en el contexto del modelo de desarrollo promovido por la administración Santos, lo que implica el siguiente paso a obtener un concepto para campesinado colombiano: el concepto de movilización campesina y los obstáculos y estrategias que le permiten ser realidad. Durante esta sección cobra importancia el lugar del individuo debido a la afirmación de autores como Wolf, Machado y Shanin de la existencia de una brecha creciente entre la sociedad rural y la

¹Durante el transcurso del trabajo se usarán las expresiones de campesino y campesinado no como sinónimos sino con roles de jerarquía. De este modo, mientras se habla de campesinos para referirse al grupo social heterogéneo y a quienes lo componen, el campesinado corresponde al actor, es decir, al conjunto completo que es difícilmente definido y que se define a partir de la acción o inacción.

sociedad urbana, lo que incluye diferencias culturales políticas y económicas que tienen repercusiones sobre el tipo de estrategias implementadas por el campesinado.

Solamente cuando se tienen suficientemente desarrollados estos conceptos del actor y de la movilización social es posible la construcción de un marco de análisis que puede ser aplicado sobre el caso colombiano y tomando en cuenta tanto las visiones del gobierno como las de la protesta campesina. El alcance de este trabajo solo permite un primer esbozo para el análisis del rol del campesinado como actor político durante este contexto de protesta social por lo que la mayor parte del contenido está dedicada a la construcción de las herramientas, concepto y argumentos sobre el campesinado y su lugar como actor político.

3. EPISTEMOLOGÍA DEL CAMPESINADO Y SU APLICACIÓN EN EL CASO COLOMBIANO

El campesinado no es otro actor más dentro de la sociedad, dentro de la economía en sus diferentes niveles o dentro de los vaivenes de la política local, regional y nacional. Es un sujeto de análisis que no encaja adecuadamente dentro de los rótulos dados por diferentes teorías sobre el comportamiento humano y la constitución de sociedad. Mientras se habla de individuos con motivaciones racionales, calculadores de las consecuencias de sus acciones y enfocados hacia la consecución de aquellos resultados que se traduzcan en mayores seguridades y beneficios materiales, el campesino se mueve entre la iniciativa individual o grupal y una actitud de pocos riesgos pero ganancias seguras.

Comprender al campesinado implica diferenciarlo de otros actores del mundo rural como los empresarios rurales, los terratenientes y otros que se ven involucrados en los procesos económicos y sociales de este espacio. Pero también implica definir al campesinado a partir de sus relaciones con dichos actores y con el agente cohesionador de la sociedad y reclamante del monopolio legítimo para ejercer la violencia que es el Estado.

A. Transformaciones económicas y caracterización del campesinado

El punto de partida de muchos estudios clásicos sobre los campesinos (Redfield, 1967,1969/Wolf, 1955, 1966/Fals Borda, 1984) es el de un pasado tradicional y precapitalista que precede al campesinado, donde existían comunidades autosuficientes y poco integradas a través de un gran poder central². Este pasado es más bien un punto de referencia para situar al campesinado dentro de la sociedad y compararlo respecto de otros actores tanto en el campo como por fuera de él, y en esta sección el aspecto de interés es el económico y, más específicamente, el tipo de economía manejado por las sociedades campesinas. Estos puntos de partida son los de menor integración de las economías

²No significa esto que se refieran a comunidades sin Estado y nómadas, sino a que la presencia del Estado no era lo suficientemente fuerte como para brindarles beneficios o imponer su dominio por medio de la tributación y la adquisición de diferentes tipos de mano de obra de forma efectiva.

tradicionales al sistema económico imperante, pero también los de mayor autonomía para decidir qué producir, para quienes y cómo.

Sin embargo, para hablar del campesinado en su dimensión económica es necesario hacerlo no de modo aislado, como un productor más dentro del sistema económico, sino de acuerdo a su articulación a dicho sistema. En su estudio sobre los sistemas políticos, el sociólogo Shmuel Noa Eisenstadt explica la transformación de las estructuras sociales y económicas de grandes imperios como Bizancio, los Sasánidas y los dominios adquiridos desde el siglo XVI por el Imperio Español. Con el paso de una economía agrícola relativamente cerrada, centrada en unidades cerradas, hacia un sistema económico más diferenciado, se produjo la ruptura de la autosuficiencia relativa de las unidades económicas y sociales, abriendo paso a unidades económicas más diferenciadas y especializadas. Al mismo tiempo, fue creciendo progresivamente la dependencia de estas unidades en los recursos externos del capital y la mano de obra necesarios, ya que su producción pasó de ser distribuida entre la familia y la comunidad, así como pago al gobernante de la misma, a la satisfacción de las demandas de los “mercados externos”.³

Se da entonces la transformación de las aldeas campesinas en aldeas más diferenciadas compuestas en su mayoría por campesinos y arrendatarios independientes o bien por latifundios en gran escala. La diferencia entre campesinos dependientes e independientes podía ser simplemente de grado. Pero lo más frecuente es que la diferencia fuera impresionante en cuanto a libertad personal y a libertad de movimiento, ya que los campesinos libres no solían estar sujetos a la tierra⁴. Y el grado de dependencia del campesino determinó la fuerza del impacto producido por las tendencias hacia la diferenciación en la agricultura, que minaron estas estructuras económicas tradicionales significativas (campesinado/unidades campesinas). La más importante tendencia fue la formación de una propiedad agraria privada independiente, seguida del establecimiento de alguna medida de movilidad del potencial humano y la mano de obra.⁵

Los principales productores agrícolas de las sociedades en transición eran la aristocracia y la oligarquía rural, los campesinos independientes y finalmente diversos tipos de arrendatarios y clases rurales dependientes semiserviles, dominadas por los señores y la oligarquía rural. Aquí tenemos a los diferentes actores del mundo rural, que se convertirán junto con el Estado y los diferentes gobiernos de turno en los determinantes de la política sobre la agricultura y el desarrollo rural; incluso con la desaparición de las clases serviles y semiserviles y los enormes avances en la universalización de formas libres de trabajo, las

³Eisenstadt en *Los Sistemas Políticos de los Imperios*, pág. 65. Revista Occidente S.A, Copyright The Free Press of Glence, 1963.

⁴Sujetos en cuanto a la condición de siervos dependientes de un señor gobernante y dueño de la tierra, con obligaciones básicas hacia los cultivadores que posee y que se apropia de la mayor proporción de lo producido, dejando el sobrante necesario para la subsistencia de los productores. Eisenstadt, *Los Sistemas Políticos de los Imperios*, pág. 66. 1963.

⁵Eisenstadt, *Los Sistemas Políticos de los Imperios*, pág. 66. 1963.

relaciones de poder y las desigualdades económicas no solo persistieron sino, más bien, se profundizaron bajo nuevas modalidades derivadas de la influencia y las alianzas de los grupos con poder económico con el poder civil y legal del Estado.

Para concluir esta sección es de importancia hablar sobre la racionalidad del campesino en la toma de decisiones. Theodor Shanin explica que su lógica es social antes que económica, lo que lleva a considerar su falta de cálculo para maximizar sus ingresos en términos monetarios y sus decisiones en cuanto a inversiones económicas y tecnológicas como “estupidez” e “irracionalidad” dentro del pensamiento económico neoclásico y poniéndolo como base de la acción humana. Sin embargo estas decisiones obedecen a unas necesidades que superan al individuo y sus aspiraciones no trabajan precisamente bajo el principio capitalista de la acumulación de riqueza y el ascenso en la escalera del sistema económico.

La idea misma de individuo se ve subordinada a la de comunidad. Para los investigadores las aldeas campesinas más tradicionalistas y aisladas de la presencia del Estado son más autosuficientes en la capacidad de producir lo necesario para la subsistencia de sus miembros, mas cada miembro como individuo independiente está inmerso en una diversidad de códigos de comportamiento que la comunidad impone sobre ellos(as); desde la división social del trabajo, hasta la necesidad de adquirir un excedente destinado a las festividades tradicionales que involucran a toda la comunidad, un campesino siempre es entendido como parte de la familia en su conjunto y los académicos, así como las políticas de desarrollo rural, tienen como unidad de análisis básica a la familia campesina. Es con el desarrollo de la sociedad industrializada que se erosiona este sistema de relaciones y el individuo se convierte en la unidad nuclear básica de la sociedad, dueño de sus propias relaciones, que siguen las normas del nuevo sistema de jerarquías y estructuras sociales.⁶

B. Más allá de lo económico: las dimensiones social y cultural del campesinado

Una primera definición podemos encontrarla en Kroeber (1948) y Redfield (1956) quienes explican que los campesinos *constituyen sociedades parciales, con culturas parciales y están bajo la dependencia estructural de las ciudades.*⁷ Aquí se establece no solo la relación inseparable entre el campesinado y las ciudades⁸ sino el carácter incompleto del campesinado.

Las posteriores definiciones del campesinado (incluidas las de Kroeber y Redfield más arriba) continuaron caracterizándolo como un estadio intermedio o incompleto, pero ya no como un elemento transitorio sino como un actor con sus propias aspiraciones, su propio

⁶Theodor Shanin, 1979, pág. 221.

⁷Eduardo P. Archetti en *Campesinado y Estructuras Agrarias en América Latina*, pág. 1981. También se encuentra en Theodor Shanin, *Campesinos y Sociedades Campesinas*, pág. 229. 1979.

⁸Eric Wolf llega a afirmar que no existió el primer campesinado antes de la primera ciudad, por lo que la dependencia entre ambos sectores de la sociedad tiene una historia bastante antigua. Eric Wolf en *Types of Latin American Peasantry*, 1957.

sistema de valores y sus relaciones de interacción con otros tanto al interior de la comunidad como con aquellos que se encuentran por fuera del campesinado y forman el resto de la sociedad nacional en su conjunto. Entre las más útiles para los propósitos de esta monografía se encuentra la de Eric Wolf, quien define a los campesinos como “*labradores y trabajadores rurales cuyos ingresos son transferidos a un grupo dominante de gobernantes que los emplea para asegurar su nivel de vida y que distribuye el remanente a los grupos sociales que no labran la tierra pero que han de ser alimentados a cambio de otros géneros de artículos que ellos producen*” (Wolf, 1966).⁹ En ella no se nombran los aspectos culturales del campesino, como sí pasa en Kroeber y Redfield, pero se establece un tipo de relación entre el campesino y un actor con un poder para decidir cómo distribuir lo que éste produce, sea el Estado con sus aparatos institucionales y como gobierno central, o un gobernante local que ha logrado usar el poder para sus propios beneficios, como un gamonal. Anteriormente Wolf ya había realizado aportes sobre el campesinado que se relacionan más con sus características no económicas. Trabaja en un medio local más que en cualquier otro exterior, lo que conduce a una comprensión del campesinado a partir de su integración dentro de una comunidad y el grado de integración de la comunidad con el “mundo exterior”.¹⁰

El campesinado colombiano tiene una diferencia cultural bastante importante respecto de sus homólogos en Europa o Asia. El campesino colombiano tiene su origen en la sociedad indígena precolombina pero también recibió el aporte de los españoles y los esclavos importados de África.¹¹ Por lo tanto es un campesinado con múltiples formas culturales, y compuesto por diferentes comunidades con diferentes visiones del trabajo y del mundo y esto hace imposible hablar de una “cultura campesina” en el sentido estricto.

C. “Descomposición” y Persistencia del campesinado en el mundo contemporáneo

En sus primeras concepciones, incluyendo a Marx y a Kautsky, el campesino era pensado como un sujeto transitorio, una etapa entre el siervo feudal de las economías y sociedades típicas de la Edad Media en Europa, y el proletario moderno que representa a las sociedades industriales de los siglos XVIII y XIX en adelante. Como sujeto transitorio su función se encontraba en abastecer a los mercados de las ciudades para garantizar su existencia y crecimiento, pero también en ofrecer los excedentes necesarios para financiar el desarrollo de la primera industria que pasaría a convertirse en el motor del desarrollo económico de los países potencia durante los siglos XVII hasta la primera mitad del siglo XX. Marx consideraba que el campesinado estaba condenado a desaparecer para darle paso al proletariado rural y urbano como resultado de la especialización del trabajo y las presiones

⁹Eric Wolf, en *Los Campesinos*, pág. 12. 1966.

¹⁰Eric Wolf en *Types of Latin American Peasantry*, pág. 454, 1957.

¹¹Fals Borda, *Historia de la Cuestión Agraria en Colombia*, 1987. Págs. 65-66.

que se ejercían sobre su capacidad de ejercer propiedad sobre una superficie suficiente de tierra para asegurar su subsistencia. El resultado definitivo sería la clara separación de la sociedad burguesa capitalista entre dos clases que se verían confrontadas: propietarios y trabajadores sin propiedad sobre los medios de producción y subsistencia, cuyo producto no les pertenece y cuya labor es extraña a sus necesidades, reafirmando su condición como explotados y dominados por una clase no productiva que se beneficiaba de apropiarse de los excedentes de la actividad proletaria.¹²

La columna vertebral campesina de la sociedad de pequeños productores cede bajo la influencia del ascenso de una economía monetaria centrada en el mercado y en la ciudad, y en la industrialización consiguiente. El desarrollo de la agricultura sirvió como base para la industrialización y el crecimiento económico pero las granjas, y por consiguiente los pequeños productores, no participaron en el nuevo marco social emergente.¹³

“Por sus ventajas de concentración de capital, crecimiento demográfico, alta productividad educación generalizada y peso político, la sociedad urbana supera rápidamente a la rural y se convierte en el determinante principal del cambio social y económico”. **Theodor Shanin en Campesinos y Sociedades Campesinas, 1979, pág. 224.**

Esto ha llevado a una subordinación de los pequeños productores campesinos, como *elementos de un mundo estructurado de modo muy diferente*¹⁴. El liderazgo de las ciudades está presente en la influencia creciente de la cultura masiva del mundo urbano, las relaciones de mercado, la capacidad de absorción de mano de obra y capital excedentes, la demanda de profesionalización en la agricultura, así como en la anomia y desorganización social típicas de sociedades basadas en los individuos.¹⁵ Una sociedad centrada en la ciudad propicia el desarrollo de los campesinos hacia aun estrato profesional de agricultores. Los aldeanos más pobres son absorbidos crecientemente del campo por las áreas urbanas, en expansión.

“... es el Estado muy centralizado que se apropia el excedente, el que tiene la capacidad potencial del cambio estructural, por la introducción de poderosas presiones externas en este mundo de economía natural y estabilidad cíclica.” **Theodor Shanin, en Campesinos y Sociedades Campesinas, pág. 223, 1979.**

¿Son entonces los campesinos una reliquia pasada del desarrollo de las sociedades en transición? ¿Cómo ha logrado persistir en una sociedad cuya economía prioriza a la industria, el sistema financiero y al individuo?

El campesinado ha demostrado ser más tenaz de los que sus primeros estudiosos, así como los promotores de la agroindustria, le dieron crédito. Considerado como “intermedio” y por

¹²Karl Marx, *Manuscritos Económico-Filosóficos*, 1962.

¹³Theodor Shanin, *Campesinos y Sociedades Campesinas*, pág. 223. 1979.

¹⁴Shanin, 1979. Pág. 224.

¹⁵Theodor Shanin, 1979, pág. 224.

lo tanto “no importante para la observación”, el campesinado ha demostrado sin embargo ser duradero, con su dinamismo biológico cíclico. Aquí entran en el análisis los conceptos de resistencia de la propiedad parcelaria (campesina) así como la necesidad que el mismo sistema de producción capitalista tiene del modo de producción campesino.¹⁶ Jaramillo explica que la producción campesina debe entenderse a partir de una relación no armoniosa con el sistema capitalista, en tanto que el proceso de articulación de los campesinos no puede ser reducido a una relación funcional al sistema. El modo de producción parcelario o campesino no solamente recibe presiones externas desde las dinámicas de los mercados nacionales o de las políticas de desarrollo rural promovidas desde el Estado, sino que mantiene un grado de resistencia ante la articulación, adaptándose sin entrar plenamente a la lógica del sistema económico nacional y como producto de un desarrollo desigual que trabaja en función de debilitar las capacidades del campesino para mantener una producción con mayores excedentes propios.¹⁷ La combinación de presiones externas con los mecanismos de adaptación y la construcción de una capacidad suficiente de acumulación, conducen a una diferenciación dentro del campesinado, donde los segmentos más ricos terminan abandonando poco a poco el sistema de valores y el modo de producción parcelario, mientras los más pobres terminan convertidos en aparceros y arrendatarios. Y sin embargo el campesinado es necesario para el capitalismo para apropiarse de sus excedentes, a la vez que el campesinado logra mantener hasta cierto nivel su modo de producción dentro del modo capitalista. Este es el proceso de destrucción – reconstrucción del campesinado y la reafirmación de las relaciones sociales entre campesinado y los demás actores de la sociedad rural y de la sociedad nacional.¹⁸

Los campesinos no son ni primitivos ni modernos sino que tienen una perspectiva de la vida a partir de una relación imperfecta con la ciudad, así como con los mercados externos. Mientras son definidos a partir del mundo rural también lo son a partir de sus relaciones con las ciudades, confirmando su condición como segmentos de sociedades, culturas parciales dentro de un todo más grande que incluye a las culturas urbanas y que constituye la sociedad nacional¹⁹. Sobre este carácter de parte incompleta podemos pensar la posición del campesinado respecto a la llamada lucha de clases, concepto frecuentemente usado por los autores consultados para el desarrollo de la monografía.

¹⁶Para Marx todos los hechos sociales y políticos partían de las relaciones productivas, cuyo conjunto constituía un modo de producción; las formas socioeconómicas eran la manifestación clara del modo de producción, que a su vez se convertía en la infraestructura para la producción de toda la vida social. **Zamora, 1997. Pág. 11.**

Fals Borda también habla de modos de producción y define el que caracterizó al período colonial colombiano como “señorial”, en contraste con el modo feudal de Europa del siglo XII y la variante española del siglo XIV. **Fals Borda, *Historia de la Cuestión Agraria en Colombia*, 1987. Págs. 39-40.**

¹⁷**Jaime Eduardo Jaramillo, *Estado, Sociedad y Campesinos*, pág. 72. 1989, Tercer Mundo Editores.**

¹⁸**Jaime Eduardo Jaramillo, *Estado, Sociedad y Campesinos*, pág. 72. 1989, Tercer Mundo Editores.**

¹⁹**Eric Wolf, 1957, pág. 453.**

Shanin ofrece una postura bastante interesante al respecto. Una clase social puede definirse como una *unidad de intereses expresada en subculturas de grupos, conciencia de grupo y acción de grupo, configurada a su vez por relaciones de conflicto con otras clases.*²⁰ La posición de clase es una interrelación de conflicto con otras clases y grupos, y fuera de éstos deja de existir. Pero mientras la producción campesina es esencial y, en niveles más bajos, suficiente para la existencia humana, y su trabajo es base para la existencia de la sociedad, la existencia de esta sociedad en su conjunto no es necesaria en el mismo grado para afirmar la del campesino. La prueba se encuentra en la decisión del campesino de retirarse del mercado en contextos de crisis o incluso como medio de presión política.²¹ En consecuencia, los campesinos no clasifican completamente como clase social y mantienen más bien una posición dual: *son una clase social con escaso “carácter de clase” y dominada por las demás y son “un mundo diferente”, una “sociedad en sí misma” muy autosuficiente que ostenta elementos de un patrón de relaciones sociales separado, claro y cerrado (Shanin, 1979).*²²

D. Aspectos políticos del campesinado y sus bases como actor

Habiendo ya definido las dimensiones económica, social y cultural del campesinado, así como los procesos de transformación que ha sufrido como resultado de los esfuerzos de integración al sistema económico capitalista, se puede entonces definir su dimensión política. Esto no quiere decir que la dimensión política se limita a un resultado de las anteriores, donde las bases materiales sustentan un aparato político y cultural, como en el marxismo ortodoxo, o las formas culturales son el punto de partida para analizar la política y economía campesinas. Pero sí demuestra una relación importante entre las dimensiones del campesinado que implicó decidir un orden de prioridades para desarrollar su definición y, siendo la dimensión política el objetivo principal del trabajo, se dejó para el momento en que se tuvieran claras aquellas que intervienen en sus procesos. Una vez más se procede a una revisión de los avances en estudios campesinos, esta vez sobre sus aspectos políticos.

Eduardo P. Archetti realiza un recorrido por las contribuciones de diferentes autores sobre los estudios del campesinado y en esta sección la dimensión política se manifiesta en las condiciones para la rebelión y la protesta campesina. El peso del trabajo sobre el estilo de vida campesino, que más bien se define a partir de del trabajo sobre la tierra, su realización en el aislamiento, así como los lazos de parentesco, la ayuda mutua y el control sobre la tierra minimizan hasta cierto punto los impactos de la crisis económica haciendo menos viable la rebelión prolongada.²³ Citando a Wolf, explica que los campesinos solamente se movilizan cuando sufren tres grandes crisis relacionadas entre sí: una crisis demográfica donde se produce un desbalance entre recursos naturales y población; una crisis ecológica

²⁰ Theodor Shanin, 1979, pág. 227.

²¹ Theodor Shanin, 1979, pág. 228.

²² Theodor Shanin, 1979, pág. 228.

²³ Eduardo P. Archetti, *Campesinado y Estructuras Agrarias en América Latina*, pág. 1981.

donde el crecimiento de mercados y las ciudades incrementa la condición de mercancía de la tierra y obliga a los productores a vender sus productos, propiedad y fuerza de trabajo para sobrevivir a las presiones económicas, impidiendo que mantenga su estilo de vida; y una consecuente crisis de autoridad de las élites rurales tradicionales por el proceso de integración a la economía capitalista.²⁴

Theodor Shanin ofrece dos contribuciones al estudio de la dimensión política del campesinado. Por una parte identifica las debilidades y retos que debe superar como conjunto social, como clase, para lograr configurar una acción política efectiva: el atraso tecnológico, el atraso en sus armas y en la pericia táctica para organizarse y actuar presentándose las oportunidades adecuadas. Más precisamente, identifica unas debilidades sociopolíticas como son la segmentación vertical en comunidades, clases y grupo locales, y la diferenciación de intereses dentro de estas subdivisiones; la consecuencia principal es la dificultad para cristalizar objetivos y símbolos nacionales y para desarrollar un liderazgo y organización de orden nacional, lo que confirma el mencionado “escaso” carácter de clase. Sin embargo, el campesinado posee fortalezas como son su posición como el principal productor de alimentos, su disposición en las áreas rurales que son espacio de conflicto y de política pública, y el ser numerosamente preponderante respecto de otros actores del mundo rural y de la sociedad nacional en general.²⁵

E. La necesidad de incluir y no de excluir; complementando la caracterización

Aún para este punto el concepto de campesinado es muy amplio porque puede abarcar a cualquier actor del campo que trabaje bajo una racionalidad “precapitalista” o “híbrida” y que se encuentre tanto en relación con el trabajo sobre la tierra como bajo la autoridad de un actor que influye en el proceso de distribución de su producción y su renta excedente. Aquí entrarían los jornaleros, los aparceros, los pequeños ganaderos, los cultivadores, los empresarios rurales que todavía mantengan un sistema de valores más o menos campesino, etc. El problema se encuentra en que en la práctica queda difícil determinar las diferencias culturales y la racionalidad económica si no se pone atención suficiente a la relación del productor con la tierra y a la forma en que se organiza para la realización de sus actividades.

Un primer paso para resolver el problema lo ofrece Wolf (1955) al diferenciar el comportamiento del campesino respecto del arrendatario. Mientras el primero busca mantener posesión sobre la tierra y sobre la forma de producción y distribución de los excedentes, el segundo renuncia a sus derechos sobre la tierra y el tipo de distribución para

²⁴ Eduardo P. Archetti, *Campesinado y Estructuras Agrarias en América Latina*, pág. 38. 1981.

²⁵ Theodor Shanin, 1979, págs. 229-230.

obtener un mínimo de seguridad para su familia.²⁶ Sin embargo, Landsberger (1978) critica esta postura bajo el argumento de que las luchas campesinas también incluyen a quienes no poseen la tierra pero dependen de ella para sus actividades económicas entre otras, por lo que considera que la posesión de la tierra es más bien limitada para definir al campesino. La solución para combinar los aportes de ambos investigadores sería la recomendación de Landsberger de incluir dentro de los campesinos a todos los involucrados en el trabajo de la tierra y que comparten una condición de status social bajo, de manera que los campesinos pueden o no tener propiedad sobre la tierra pero mantienen un fuerte vínculo con ésta como medio de producción, como espacio de residencia pero sobretodo como espacio para el desarrollo de su forma de vida. El arrendatario se diferencia del campesino propietario, pero ambos pertenecen al campesinado.

A continuación entra el problema del nivel de riqueza y de si los campesinos pueden diferenciarse por sus ingresos y seguir perteneciendo al mismo grupo social, o clase como puede llamarse hasta cierto punto. La diferencia sería todavía más aguda al comparar un “campesino rico” con un “empresario rural” y buscar diferencias respecto del sistema de valores que poseen aun cuando ambos parecen acumular riqueza de acuerdo a los principios del modo de producción capitalista. En este caso la primera solución está en diferenciar los estratos del campesinado para poder incluir la posibilidad de acumulación en su actividad económica, lo que nos remite a su relación con la tierra y con el trabajo sobre la misma:

“La condición de ser un campesino pobre, medio o rico depende de la relación de los productores con la tierra y con el mercado de trabajo: los pobres son arrendatarios sin tierra y en su gran mayoría aparceros, los medios son propietarios de los predios que ellos mismos cultivan con la ayuda de la fuerza de trabajo de sus familias y, finalmente, los ricos, son aquellos que son dueños de sus propiedades y que pueden contratar sistemáticamente mano de obra proletaria.” **Eduardo P. Archetti citando a Alavi, en Campesinado y Estructuras Agrarias en América Latina, pág. 37, 1981.**

En esta diferenciación se logra, en primer lugar, la inclusión del campesino rico, que puede mantener el sistema de valores y acumular rentas a través de la combinación de propiedad sobre la tierra y la contratación de mano de obra externa al núcleo familiar; en segundo lugar también establecemos una relación del campesinado con la tierra que es permanente independientemente de su propiedad sobre la misma, lo que permite incluir en el gran grupo que es el campesinado a propietarios y no propietarios y a pequeños grandes y medianos productores.

Persiste de todos modos el problema de la diferenciación entre el campesinado y el agricultor/granjero conocido en el idioma inglés como *farmer*. Para empezar, el campesino prioriza la subsistencia a la reinversión de sus excedentes para incrementar la productividad y acumular capital, ampliando la escala de las actividades económicas. Las ganancias de la

²⁶ **Eric Wolf en *Types of Latin American Peasantry*, págs. 453-454, 1957.**

venta de sus cultivos son empleadas en asegurar su posición dentro del segmento sociocultural al cual pertenece y que por lo tanto define sus necesidades²⁷, en buena parte sociales y que inician con la satisfacción del núcleo familiar. Por su parte el farmer tiene una concepción de la agricultura como empresa para la realización de negocios y dirige sus excedentes tanto a la adquisición de bienes para el funcionamiento de la granja como para la expansión de su área de operaciones, buscando como fin último el crecimiento de su negocio y de su área de influencia.²⁸

El farmer además cuenta con una serie de ventajas que no posee el campesino promedio y menos el campesino pobre y sin una clara propiedad sobre la tierra. Posee equipo técnico altamente desarrollado que facilita el incremento de su productividad con menor dependencia de mano de obra asalariada; una estrecha integración con el capital industrial y financiero, ya sea como proveedor de artículos o para solicitar créditos; y una alta especialización del trabajo realizado, así como de su producción.²⁹ De modo que resultó un campesinado bastante heterogéneo pero claramente diferenciado del empresario *farmer*, lo que más adelante permitirá diferenciarlos no solo en sus capacidades económicas y técnicas sino en sus demandas sociales.

4. MOVILIZACIÓN CAMPESINA Y LOS RETOS DE CONVERTIRSE EN ACTOR SOCIAL Y POLÍTICO

El capítulo anterior fue dedicado al estudio del campesinado como concepto y los cambios que ha experimentado como resultado de procesos de integración a la sociedad y economía nacionales, así como las bases para definirlo como actor diferenciado tanto por fuera de su universo de actividades como dentro del mismo. Además se sentaron las bases para sus posibilidades de acción política y las dificultades para hacerla realidad de forma autónoma.

Pero es en este capítulo donde la dimensión política cobra mayor realidad. Los campesinos no actúan de manera individual y así como otras clases y segmentos de la sociedad nacional recurren a la movilización social, como mecanismo de presión para el cumplimiento de demandas sobre el agente regulador de los conflictos y del desarrollo y representante máximo de dicha sociedad nacional, el Estado. Por lo tanto, ahora que el actor de interés ha sido analizado, es el turno de sus formas de acción sobre el mundo en el que se desenvuelve, comenzando por la conceptualización de la movilización social.

²⁷Eric Wolf, 1957, pág. 454.

²⁸Eric Wolf, 1957, pág. 454.

²⁹Jaime Eduardo Jaramillo, *Estado, Sociedad y Campesinos*, pág. 72. 1989, Tercer Mundo Editores.

A. La movilización social como concepto y la protesta campesina

Landsberger define “movimiento” como cualquier reacción colectiva contra la condición de *status bajo* que identifica a grupos como los campesinos.³⁰ Para la descripción de un movimiento social proponen cuatro dimensiones. En primer lugar, el grado de conciencia común de un destino compartido, con un número de campesinos conscientes de la *comunidad* de sus problemas y una visión compartida del sistema social dentro del cual se encuentran. Luego está el grado de colectividad de la acción, que aunque debe ser similar no tiene por qué estar coordinada a mejorar las condiciones (por ejemplo las migraciones); su medición tiene en cuenta la amplitud de la acción colectiva (cuántos campesinos reaccionan del mismo modo) y la explicitación organizativa (proporción de quienes tienen reacciones similares que coordina sus acciones con la de otros)³¹. La tercera dimensión es la orientación que tiene la movilización hacia la expresión o hacia la instrumentalización; la primera responde a gratificaciones inmediatas y vinculadas a sus actividades directas, y la segunda busca metas fuera de lo inmediato, como cambios en los términos de propiedad de la tierra y salarios más altos.³² Finalmente tenemos la cuarta dimensión que corresponde al bajo status como base del movimiento, donde el interrogante es el punto hasta el cual las cuestiones económicas y políticas internas pueden diferenciarse de otros estímulos y explicar los movimientos. Los movimientos que van más allá de la instrumentalidad y buscan manipular los significados pueden crear un marco de interpretación para las políticas contenciosas (*contentious politics*)³³ y con ello fomentar acciones encaminadas a la satisfacción de metas vinculadas a la participación política, reformas estructurales a mediano y largo plazo o incluso cambios de gobierno

Para terminar la sección se dispone del marco recomendado por Landsberger para analizar la movilización social campesina. Los cambios estructurales anteriores a la implantación del movimiento campesino; los objetos e ideologías del movimiento; los medios y métodos del movimiento; la base de masas del movimiento; las condiciones que facilitan la organización; los aliados de los movimientos campesinos; las condiciones de éxito y de fracaso.³⁴

³⁰Landsberger, 1978, pág. 34.

³¹Landsberger, 1978, pág. 36.

³²No se trata de polos opuestos para la movilización, sino de dos aspectos muy diferentes. Landsberger aclara que un movimiento tiende a combinar ambos aspectos, aun cuando un acto en particular no cumpa esta condición. Los campesinos son actores que como cualquier individuo actúan racional e irracionalmente y los movimientos no pueden ser reducidos a una sola cara del todo. Landsberger, 1978, págs. 37-38.

³³Las políticas contenciosas son un conjunto de técnicas disruptivas del orden que buscan hacer valer un punto de vista particular. En los movimientos sociales, representan las estrategias necesarias para captar la atención de la sociedad civil y del Estado de manera que no solamente puedan manifestar unas demandas sino presionar su satisfacción. Sidney G. Tarrow, *Power in Movement, Social Movements and Contentious Politics*, 2011. Págs. 16 & 142.

³⁴Landsberger, 1978, págs. 41-46.

B. Reivindicaciones prepolíticas y cambio societario en la protesta campesina colombiana

Ya se mencionó que entre los elementos para un marco de análisis de la movilización social campesina entra en juego el objeto y la ideología que rigen las demandas de ésta. Es importante dedicar esta sección a las metas del movimiento, particularmente al potencial de cambio que posee y que pretende el paro agrario.

Una limitante a tomar en cuenta es el contenido y el tipo de reivindicaciones de los movimientos campesinos. Pueden ser considerados como prepolíticos a partir de la reflexión que ofrece Eric Hobsbawm al respecto. Los movimientos “arcaicos” o “prepolíticos” responden a reacciones típicas a la pobreza, la crisis de las cosechas, las dificultades de la integración a la economía capitalista, el despojo de tierras y las demandas crecientes de mayores rentas e impuestos por parte del Estado o de actores con poder sobre el grupo en cuestión (Hobsbawm, 1959).³⁵ Es necesaria la creación de un lenguaje común y con significados compartidos que trascienda la situación inmediata y busque superar dicha condición para que los movimientos entren plenamente en la dimensión política, proponiendo alternativas a las propuestas de desarrollo desde los gobiernos y el Estado.

En buena medida las protestas agrarias desde los 30s hasta los paros agrarios del año 2012 están atravesadas por las anteriores reacciones y demandan condiciones más justas para la concesión de una sociedad más igualitaria y democrática en el campo; pero más allá de los beneficios dirigidos a los grupos de presión como son los paperos, los cafeteros, arroceros, entre otros, no hay una propuesta alternativa al modelo de desarrollo rural promovido por el gobierno.

Un contraargumento estaría en la construcción de una propuesta alternativa de desarrollo rural promovida desde diferentes organizaciones de tipo campesinas resultado de la Mesa Nacional Agraria. La llamada Propuesta Alternativa, que ya se encuentra publicada como documento oficial por parte de estas organizaciones, incluye la promoción de formas de explotación basadas en la economía campesina y la polémica figura de la “soberanía alimentaria”. La soberanía alimentaria puede entenderse como *el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales a mujer desempeña un papel fundamental.* (Mondragón, Héctor, en *Cuadernos de Tierra y Justicia No. 16; 2011, págs. 18-19*).

³⁵ Archetti, 1981, págs. 33-34.

La soberanía alimentaria significa, más que la autogestión del desarrollo económico rural, la constitución de la capacidad de autodeterminación y autogobierno de las comunidades rurales que la defienden; en otras palabras, puede pensarse como una demanda de reducción de la autoridad del Estado, y de allí que esta propuesta pueda ir de la mano con otra demanda polémica característica del paro del Catatumbo en 2012: la constitución de una extensa zona de explotación agraria en “zona de reserva campesina”. Debido a que ambas propuestas chocan no solamente con el poder del estado sobre el territorio nacional sino con las facilidades que tiene para la promoción de políticas de desarrollo rural basadas en la competitividad, los acuerdos las han dejado de lado y tendido hacia la “pacificación” de la protesta por medio de promesas de inversión social en las zonas críticas del paro agrario.

C. Tipos de acción política y estrategias de lucha campesina

Por otra parte, Shanin diseña una tipología para las acciones políticas que el campesinado puede realizar de acuerdo con sus capacidades internas para organizarse y para superar la diferenciación social y económica creciente entre sus integrantes. El caso más raro corresponde a la ideas marxistas de un movimiento organizado con su propia ideología, con líderes salidos de sus propias filas, una estructura organizativa propia e incluso la posibilidad de crear partidos; en otras palabras la acción autónoma organizada que tiene el potencial de presionar para el acceso o la apropiación del poder estatal. En segundo lugar está la más común, la *acción guiada*, donde unas élites o un grupo social por fuera del campesinado se encargan de ofrecer su propio liderazgo, una estructura organizativa y la definición de los objetivos y de las acciones a realizar para conseguirlos; este tipo de acción subordina al campesinado al grupo social que lo lidera, que bien puede guiarlo hacia la consecución de sus intereses identificados o puede manipularlo para priorizar los intereses del grupo organizado. Por último tenemos la acción política espontánea más comúnmente caracterizada por los estallidos sociales y por la facilidad con que pueden ser apaciguados o reprimidos.

El paro agrario anterior logró reunir numerosas organizaciones campesinas como Ascamcat en la región del Catatumbo, y Fensuagro, en diferentes zonas del país, entre otras; capaces de construir conciencia colectiva y de coordinar a los numerosos manifestantes para presionar punto clave que aseguren la atención del gobierno nacional, estas organizaciones se convirtieron en agentes agregadores de demandas sociales y en los voceros encargados de representar los intereses campesinos frente al presidente y sus delegados. Lo que comenzó como acción política espontánea terminó por trascender hacia una movilización organizada con liderazgos de acción política guiada pero todavía vinculada a la actividad campesina.

D. El problema de la cristalización de identidades en un movimiento social: dependencia campesina y ocultación de las demandas

León Zamosc realiza una diferenciación importante de la determinación política del campesinado colombiano para la segunda mitad del siglo XX. Mientras en el período de guerra civil de los 50s conocido como “La Violencia” el campesinado luchaba por su alineación faccionalista con caciques liberales y conservadores, y no por sus propios intereses, el campesinado del período del Frente Nacional ya tenía reivindicaciones con expresiones políticas que podían ser incluso antagónicas frente a los actores principales de la vida económica y política de la sociedad colombiana.³⁶ De modo que los campesinos pueden construir identidades políticas independientes de quienes usualmente cumplen el rol de sus empleadores y patrones, incluso chocando con la visión de éstos y del gobierno de las relaciones laborales y de la forma de producción a seguir. Estas identidades son colectivas en el sentido en que son compartidas por los participantes de un movimiento social y sirven como base para sus acciones.

Los movimientos definen, cristalizan y construyen identidades colectivas que funcionan como mecanismo de unidad para sus integrantes, de manera que puedan sortear la diversidad que implica reunir diferentes segmentos sociales. Las identidades no son excluyentes y permiten a los actores asumir diferentes roles pero los movimientos sociales necesitan crear homogeneidades provisionales y reducir el rango de definición de las identidades para politizarse de manera efectiva y perseguir sus demandas.³⁷ Sin embargo, como se discutió en el capítulo sobre la epistemología del campesinado, los campesinos son tan heterogéneos que la construcción de significados compartidos se hace muy difícil, y las coyunturas críticas que permiten la organización de movimientos sociales campesinos solo permiten mantener la homogeneidad hasta el momento de las negociaciones con el Estado.

El paro agrario colombiano no es la excepción y en el siguiente capítulo se analizará no solamente la posición del gobierno de acuerdo a las concepciones desarrolladas del campesinado, sino también la ocultación de las demandas de la movilización al negar su condición política y al desagregarla a través de la negociación por separado con sus líderes.

³⁶ Zamosc, León, 1992, Pág. 27. Revista Análisis Político, No. 15, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales- IEPRI.

³⁷ Sidney G. Tarrow, *Power in Movement, Social Movements and Contentious Politics*, 2011. Pág. 151.

5. EL CAMPESINADO, EL ESTADO Y LAS POSIBILIDADES DE ACCIÓN POLÍTICA CAMPESINA EN EL CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL Y EL PARO NACIONAL AGRARIO.

Este capítulo es un ensayo del marco de análisis desarrollado a partir de los conceptos de campesinado y movilización social campesina aplicados al caso colombiano. El actor de interés aquí es el gobierno ya que se contrastará su visión del desarrollo rural con la visión campesina, partiendo de la necesidad del campesinado por afirmarse como actor político y con ello a su estilo de vida.

A. Restitución de Víctimas vs Desarrollo Rural

La locomotora agraria es uno de los pilares del desarrollo promovidos por el gobierno de Juan Manuel Santos. El Plan Nacional de Desarrollo (PND), en donde se explica el plan de acción a tomar para movilizar dicha locomotora, comienza realizando un diagnóstico de la cuestión agraria con el que muchos estarían de acuerdo: baja competitividad y productividad; limitada disponibilidad de infraestructura para el transporte y la comercialización de productos agropecuarios; limitaciones para ampliar y diversificar mercados; baja capacidad de enfrentar factores exógenos y estabilizar las inversiones en el campo; dificultad de la población rural para desarrollar su potencial productivo; y desequilibrios regionales (DNP, 2011). El diagnóstico así como las propuestas para la superación de las barreras al desarrollo parten de situar a la competitividad como el determinante fundamental del crecimiento y desarrollo del sector agropecuario, al ser la condición de viabilidad de los productos en el mercado, logrando costos que garanticen la rentabilidad de las actividades productivas.³⁸

Una visión del desarrollo que pone énfasis en la competitividad y articula todos los demás criterios alrededor de ésta tiene una clara inclinación hacia la modernización de la producción y una concepción de la agricultura como un sector clave para promover el desarrollo en conjunto, más no presenta un esfuerzo por desarrollar la agricultura a partir de otras dimensiones, por sus necesidades no económicas. El solo hecho de concebir el campo como sector del crecimiento económico es prueba del sesgo economicista que caracteriza a una institución como el Departamento Nacional de Planeación pero que además se guía las acciones del gobierno nacional. Y es aquí donde el proyecto del gobierno Santos continúa la tradicional desvalorización del campo en general y del campesinado en particular. Por lo tanto el proyecto, así como sus soportes reflejados en la Ley de Restitución de Víctimas y en el Proyecto de Ley de Tierras y Desarrollo Rural, aunque trabajan en función de un modelo de desarrollo que pretende articular al conjunto de la población y de los sectores

³⁸DNP, 2011. PND 2010-2014: “Prosperidad para Todos”. Tomo I, pág. 234.

productivos, carece de una verdadera participación de la sociedad rural, de aquellos actores a los cuales se hace referencia como los principales beneficiarios del desarrollo.

Este problema se hace más presente cuando se analiza relación entre las políticas de restitución y de desarrollo rural. Mientras la Ley de Víctimas pretende restituir la propiedad rural a los afectados por el despojo violento, y el proyecto de Desarrollo Rural busca también la asignación y formalización de propiedades para los pequeños productores, existe un fuerte énfasis de parte del gobierno sobre los agroproyectos de gran escala, que ocupan grandes extensiones de tierra y a los cuales se les ofrecen numerosas facilidades para asegurar la inversión.³⁹

Por otro lado están la reforma a las Unidades Agrícolas Familiares (UAF) y la polémica figura del Derecho de Superficie. La primera permitiría mayores adquisiciones de tierra para quienes tengan el potencial de inversión necesario para los agroproyectos de gran escala, aumentando la concentración de la propiedad rural y el poder de presión de los beneficiarios sobre los pequeños productores campesinos.⁴⁰ La segunda es una alternativa para la restitución cuando se considera que el retorno a la tierra por parte del propietario es riesgoso; en su lugar puede conservar su título pero permitir a un tercero la explotación de los recursos y la propiedad de los mismos, dejando al campesino como un rentista. No solo existe el riesgo de que esta modalidad legalice la expropiación violenta de tierras sino que imposibilita al campesino el retorno a su forma de vida y trabajo propios.

Entre el derecho de Superficie, la Reforma a la UAF y los contratos de uso de suelo, el desarrollo rural del gobierno Santos parece apuntar a asegurar grandes superficies de tierra para la locomotora del agro⁴¹, en detrimento de la autonomía de los campesinos frente a las relaciones con actores más poderosos en el campo. La reforma agraria en Colombia ha buscado prolongar la estructura bimodal de la propiedad agraria, con el latifundio y el minifundio como formas de explotación con relaciones dependientes: el minifundio se debilita por el limitado acceso a la tecnología y los créditos, que sumados al limitado acceso al mercado de tierras los obliga a los campesinos a trabajar bajo la forma de empresas agrícolas de exportación, en las haciendas de gamonales y políticos regionales importantes o elegir entre el empleo informal en la ciudad o los cultivos ilícitos.⁴² La política agraria colombiana para 2002 debilitaba la economía campesina, a la vez que mantenía un énfasis en la producción sin empoderar a los campesinos, bajo la creencia de que su mano de obra excedente encontraría nuevos espacios para laborar. Con el gobierno

³⁹Entre dichas facilidades están la flexibilización en la destinación de baldíos para las zonas de desarrollo empresarial, y las líneas de crédito para la inversión y adquisición de tecnologías y préstamos que forman parte del ordenamiento productivo. Yamile Salinas Abdala, *La Locomotora del Agro. Consenso y Diferencias*, 2011. Pág. 9. Revista Punto de Encuentro No. 57, *Tierra; para quién?*, INDEPAZ

⁴⁰Yamile Salinas Abdala, 2011. Págs. 7-8.

⁴¹Yamile Salinas Abdala, 2011. Págs. 7-8 & 10.

⁴²Darío Fajardo Montana; *Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra: Comunidades, tierras y territorios en la construcción de un país*. Instituto de Estudios Ambientales, Universidad Nacional de Colombia, 2002; pp. 26.

Santos los latifundistas ya no son propietarios improductivos vinculados tradicionales sino inversionistas con miras a acumular grandes extensiones para proyectos de desarrollo rural que son pertinentes para ellos y para el gobierno nacional, pero no contribuyen a la condición de los campesinos como actores políticos autónomos, con mayores facultades para presionar por beneficios sin recurrir a la protesta social.

El gobierno pretende solucionar la desigualdad, la pobreza, el desempleo y el aislamiento de la sociedad rural a través de las alianzas productivas, pero obstaculiza la posibilidad de desarrollo autónomo de los campesinos y los empuja hacia dicha propuesta. El fomento gubernamental a los inversionistas que lideran estas alianzas busca combatir la pobreza y el desempleo integrando a los campesinos, pero no cambia la desigualdad entre los actores con poder en el campo, más bien la reafirma. Los campesinos deberán integrarse a los conglomerados de la agricultura capitalista, de exportación y de gran escala, para poder participar de los beneficios de la locomotora agraria, y no ser dejados atrás por la misma.

B. La Negación de la dimensión política dentro del conflicto agrario

La interpretación de la dimensión política se puede realizar no solamente a través de las prioridades que el gobierno da a sus políticas sobre el campo, sino también al rol que le confiere a la tierra. Frecuentemente señalada como base para la definición del campesinado y como una demanda sobre los derechos de propiedad y de uso dentro de las movilizaciones sociales campesinas, la tierra ocupa un lugar que trasciende la dimensión económica y de subsistencia. Es un escenario con elementos físicos que componen el relieve, elementos vivientes como la flora y la fauna, elementos abstractos como es el clima y elementos derivados de la actividad humana.⁴³ Las relaciones sociales alrededor de estos elementos de la tierra configuran las formas culturales y por supuesto las formas económicas que pertenecen a las comunidades campesinas. Sin embargo el pensamiento economicista reduce la tierra a un bien abstracto cuyo fin no es la producción para el consumo sino para la venta,⁴⁴ como se nota con el caso de los agrocombustibles que tienen el mayor respaldo de los proyectos de inversión a gran escala, en contraste con la agricultura campesina enfocada a los alimentos.

La relación del campesino con la tierra tiene una profundidad tal que las visiones sobre la última inciden en las visiones sobre el primero. Si se reduce la tierra a un recurso económico también se reducen los procesos alrededor de la misma a transacciones económicas y negociaciones entre agentes libres, presumiendo igualdad de condiciones entre campesinos y entre campesinos con otros actores de la sociedad rural como terratenientes, empresarios rurales y grandes inversionistas, incluso el Estado. El resultado es una reducción del poder político a un proceso de negociación racional de intereses privados, de la cual se sigue la desaparición de los conflictos. Quienes se benefician de

⁴³A. Haroon-Lohdi, *Lands, Markets and Neoliberal Enclosure*, 2007. Pág. 1439

⁴⁴A. Haroon-Lohdi, *Lands, Markets and Neoliberal Enclosure*, 2007. Pág. 1439

estos supuestos, con un especial énfasis en la sociedad rural, han negado la existencia del conflicto y lo han despolitizado.⁴⁵

El ejemplo expuesto por Bernal es el Pacto de Chicoral, considerado como el fin del período de acción de la Reforma Agraria y de la ley 135 de 1961 promovida durante el Frente Nacional. Despolitizaron la protesta campesina para redefinirla como una simple revuelta que amenazaba la paz y el orden público y dieron un alto a los procesos de seguimiento a las tierras improductivas y a la capacidad de acción de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos-ANUC.⁴⁶

La propuesta de Desarrollo Rural ha realizado avances importantes y de acuerdo a Machado (2012) no se le debería restar nada por temor a excesos, pero debería reconocerse que no se resuelven las raíces de la pobreza rural y del conflicto agrario si se restringen los cambios de fondo en la estructura de la propiedad agraria. La tierra es fuente de poder político en cuanto somete a los campesinos a relaciones de subordinación hacia quienes la concentran, y si estos agentes poderosos sienten la necesidad de proteger ese dominio recurrirán a la violencia para desplazar masas de pequeños productores, apropiarse de más tierras y reafirmar su autoridad sobre los campesinos que todavía laboren en su propiedad.

⁴⁷

C. La protesta campesina desarmada

Anteriormente se hablaba de las diferencias entre el campesinado y los llamados “farmers”. En esta sección lo que nos interesa es recordar que todas las ventajas que tienen los farmers en cuanto a la explotación agropecuaria, incluyendo una mayor integración a los mercados global (nacional) e internacional, así como los medios para aprovechar dicha integración, los convierten en una clase no revolucionaria, ya que no necesitan presionar un cambio de modelo de desarrollo cuando pueden presionar en el parlamento/Congreso para exigir mayores beneficios para su grupo. Como resultado los farmers o empresarios rurales pueden actuar o bien en favor de las iniciativas del gobierno benéficas para su clase o bien apoyar inicialmente los movimientos campesinos que reclaman reformas económicas y sociales, para después negociar por separado con el gobierno el retorno a la normalidad a cambio de ciertas concesiones.

⁴⁵ Fernando Bernal *Política de Tierras y Democracia Liberal*, en Razón Pública, julio 24 de 2011. <http://razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/3127-politica-de-tierras-y-democracia-liberal.html>

⁴⁶ Fernando Bernal *Política de Tierras y Democracia Liberal*, en Razón Pública, julio 24 de 2011. <http://razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/3127-politica-de-tierras-y-democracia-liberal.html>

⁴⁷ Absalón Machado en Varios Autores, *Propuestas y análisis sobre la política de desarrollo rural en Colombia –Voces de académicos y expertos*. OXFAM y CRECE, Corcas Editores S.A.S., 2012. Pp. 27.

Dos consecuencias se derivan de las acciones de los empresarios rurales. Considerados como los más preparados para realizar las negociaciones a través de la acción política guiada, donde se convierten en los representantes de todo el movimiento campesino nacional, imponen su identidad sobre la protesta y la interpretación colectiva sobre ésta; de manera que es aceptado comúnmente que las movilizaciones campesinas son en realidad el mecanismo de los gremios rurales para presionar favores y atenciones del gobierno. Por otro lado el descontento social permanece en la mayoría de los movilizados porque independientemente de los beneficios inmediatos y de los intereses de los líderes, el movimiento construye una conciencia colectiva de cambio, de aspiraciones a un modelo distinto e producción y relaciones en la sociedad, incluso si no saben concretamente como llegar a dicha meta y su apariencia definitiva.

La protesta campesina es también descreditada por los riesgos de infiltración por parte de los grupos armados al margen de la ley y la solidaridad con los manifestantes disminuye en respuesta a otra percepción de intereses impuestos (aun cuando son una realidad, la posibilidad de que el movimiento sea infiltrado por no campesinos mina su potencial).

Sumada a la negación de la dimensión política de la tierra y por ende del campesinado, más allá de votante y sujeto de restitución, esta estigmatización del movimiento campesino y la incapacidad de lograr la unidad suficiente para sostener objetivos y símbolos nacionales que les permitan superar la heterogeneidad de sus integrantes hace vulnerable al movimiento campesino en el momento crítico que son las negociaciones.

6. CONCLUSIONES. UN MARCO DE ANÁLISIS PARA LA PROTESTA SOCIAL CAMPESINA EN COLOMBIA

- La definición de campesinado depende de elementos como la tierra, la cultura, la forma de producción y su vinculación con el resto de la sociedad nacional y del sistema económico imperante. Cada elemento se define hasta cierto punto por sí mismo pero fundamentalmente en su relación con los demás y a través de dimensiones interrelacionadas como son la económica, la sociocultural y la política. Esto implica no solamente una definición compleja y multidisciplinaria sino la necesidad de incluir a todos aquellos que normalmente han sido vinculados en los estudios campesinos.

Tomando el riesgo para asegurarse que la definición no se convierta en sinónimo de la sociedad rural, la tierra sigue siendo un elemento base para la definición, pero a partir de su comprensión más allá de bien económico y de sustento, como escenario para el desarrollo de las formas de vida campesinas, independientemente de la propiedad sobre ella.

- Los movimientos sociales campesinos tienen diferentes manifestaciones que responden a las capacidades del campesinado para profundizar su dimensión política y lidiar con la heterogeneidad típica de su definición. El pero agrario puede ser analizado a partir de

los conceptos como la tipología de acciones políticas y es recomendable hacer una comparación entre los diferentes momentos de movilización y organización campesina efectiva para comprobar la superación del contenido prepolíticos descrito por Hobbsbawm en el estudio de Archetti.

- La negación de la dimensión política en el conflicto por la tierra se traduce en una negación del rol político del campesinado porque se reduce a una negociación formal con actores en condiciones similares sin tomar en cuenta la desigualdad de poder político y económico. Al ser la tierra el medio de trabajo pero también el medio de desarrollo de la vida campesina, reducir su comprensión impacta al campesinado colombiano y limita el reconocimiento a sus formas de desarrollo alternativo.
- La insatisfacción de las demandas campesinas más profundas y más abstractas como resultado de las negociaciones por separado viene acompañada de una desaparición de las identidades y de las demandas que acompañan dichas identidades cuando el movimiento tiene un tipo de acción política liderada por segmentos externos al campesinado. Si la experiencia de las negociaciones pasadas se repite y termina por beneficiar a los mejores negociadores sin que esto se traduzca en cambios reales para el campesinado en su conjunto, la protesta se repetirá nuevamente cuando la conciencia compartida de injusticia se geste lo suficiente y mientras los canales de manifestación del descontento social existan.
- El marco de análisis resultante no consideró la creación de una definición propia de campesinado porque sería un resultado tedioso al hablar de incluir a todos los vinculados al trabajo y formas de vida alrededor de la tierra. En su lugar las diferentes definiciones continúan disponibles para ser comparadas en las diferentes dimensiones propuestas. Sin embargo, para un trabajo más extenso y con miras a la aplicación en política pública sería posible y hasta recomendable buscar una definición compleja pero suficientemente concreta, o diseñar mecanismos para combinar en la realidad las diferentes definiciones.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Archetti P., Eduardo (1981), *Campesinado y Estructuras Agrarias en América Latina*. Ceplaes, Quito.
- Bernal Castillo, Fernando (julio 29 de 2012), *Política de Tierras y Democracia Liberal*. Revista virtual *Razón Pública*
- Eisenstadt, Shmuel N. (1963), *Los Sistemas Políticos de los Imperios*. Editorial Revista de Occidente S.A, España.
- Fajardo Montaña, Darío (2002), *Para sembrar la paz hay que aflojar la Tierra*. Ediciones Universidad Javeriana.
- Fals Borda, Orlando, (1987), *Historia de la Cuestión Agraria en Colombia*. Carlos Valencia Editores
- Haroon-Lohdi, A. (2007), *Lands, Markets and Neoliberal Enclosure. An Agrarian Political Economy Perspective*. Third World Quarterly, Vol. 28, No. 8, Market-Led Agrarian Reform: Trajectories and Contestations (2007), pp. 1437-1456
- Landsberger, Henry A. (1978), *Rebelión Campesina y Cambio Social*. Editorial Crítica, Barcelona.
- Machado Cartegena, Absalón (2012). *Ley de Tierras y Desarrollo Rural en Colombia*. OXCO Editores.
- Shanin, Theodor (1979), *Campesinos y Sociedades Campesinas*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Tarrow, Sidney (2011), *Power in Movement. Social Movements and Contentious Politics*. Cambridge University Press.
- Varios Autores (2011). *¿Tierra para quién?*, Indepaz, Revista Punto de Encuentro, No. 57.
- Varios Autores (2011). *EL DERECHO AL CAMPO: Un proyecto de ley que acoge la lucha y apuestas del mundo rural*. Cuadernos Tierra y Justicia, No. 16.
- Wolf, Eric (1966/1978), *Los Campesinos*. Editorial Labor, Barcelona, 3ª Edición.
- Wolf, Eric (1957), *Types of Latin American Peasantry: A Preliminary Discussion*. American Anthropologist, New Series, Vol. 57, No. 3, Part 1, pp. 452-471
- Zamosc, León (1992), *Transformaciones Agrarias y Luchas Campesinas en Colombia: un Balance retrospectivo (1950-1990)*. Revista Análisis Político, No.15. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional.